



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA

ANEXO I

Acta correspondiente a la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo celebrada el 26 de febrero de 2018 en la sede de Málaga de la Universidad Internacional de Andalucía

ASISTEN:

José Sánchez Maldonado, Presidente (UNIA)

Manuel Torres Aguilar, Secretario General (UNIA)

Rafael Serrano Aguilar, Tesorero (UNIA)

Carlos Andres Pérez Galindo, Universidad Santiago de Cali

Galo Naranjo López, Universidad de Ambato

Franklin Nectario Medina Guerrero, Universidad de Ambato

Fernando Luján Acosta, Universidad Nacional de La Matanza

Rodrigo Browne Santoni, Universidad Austral de Chile

Rafael Cabrera, Universidad Interamericana de Puerto Rico

Adela Cattapan, Universidad Nacional de San Juan (Argentina) (invitada)

Siendo las 11 horas del día 26 de febrero de 2018, se reúnen en la ciudad de Málaga, en la sede de la UNIA en esta ciudad, los miembros del Comité Ejecutivo citados más arriba, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior
2. Informe del Sr. Presidente del grupo
3. Propuesta del convenio de relación Grupo La Rábida-UNIA
4. Programa de actividades para el ejercicio 2018
5. Renovación de los miembros del comité ejecutivo
6. Resolución premios de investigación
7. Convocatoria Asamblea General
8. Incorporación de nuevas Universidades al Grupo la Rábida
9. Asuntos de Trámite





GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA

10. Ruegos y Preguntas

1. El Presidente abre la sesión saludando a los asistentes y dando la bienvenida a la ciudad de Málaga, una de las sedes de la UNIA. Excusa la ausencia del representante de la Universidad de Tlaxcala por el luctuoso fallecimiento del hijo del Rector hace un par de semanas. En cuanto a la Universidad de Lima, su Rector anunció que le era imposible asistir por problemas de agenda. De la Universidad Nacional de León de Nicaragua, no se ha recibido ninguna noticia, pues no han contestado a los emails. El Prof. Rodrigo Brown anuncia que remitirá unas pequeñas correcciones de estilo al acta, pero por lo demás manifiesta su conformidad. Con esta salvedad el acta queda aprobada (ANEXO I).
2. El Presidente da lectura a un informe que se adjunta como ANEXO II al presente acta. Dicho informe es comentado por los presentes que manifiestan su conformidad al mismo. Igualmente presenta a los asistentes el texto de los Estatutos con las modificaciones que se aprobaron en el anterior Comité Ejecutivo. Dicho texto será elevado, para su aprobación definitiva a la Asamblea General (ANEXO III)
3. El Secretario General informa de la recepción de la solicitud formal de subvención de hasta 130 mil euros formulada por el Vicepresidente Regional, Prof. Oscar Galindo, en cumplimiento de lo acordado en el Comité Ejecutivo pasado celebrado en San Juan (ANEXO IV). En atención a ello, se presenta propuesta de convenio a celebrar entre la UNIA y el Grupo La Rábida para el desarrollo de las actividades que en el mismo se definen (ANEXO V). Una vez aprobado por los presentes por unanimidad, el Secretario informa que lo someterán a una revisión por la asesoría jurídica, para elevar el texto definitivo a su aprobación por la Asamblea General de mayo.
4. El Secretario General informa de las convocatorias que se van a realizar en cumplimiento de lo incluido en el convenio a firmar por la UNIA y el Grupo:
 - a. Convocatoria del XII Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida para 2019 (ANEXO VI)
 - b. Convocatoria de Ayudas de movilidad de estudiantes vinculados al grupo para Cursos de verano 2018 (ANEXO VII)
 - c. Convocatoria de cursos internacionales para 2018.(ANEXO VIII)El profesor Fernando Luján presenta un documento de trabajo (ANEXO IX) para la acreditación de la calidad de las carreras impartidas por Universidades del Grupo. El profesor Brown felicita por el trabajo realizado, indicando la necesidad de ver los criterios nacionales respectivos. La Presidencia acogiendo el sentir de los presentes, felicita igualmente al Prof. Fernando Luján.
5. El Secretario General informa que en el año 2014 se incorporaron al Comité Ejecutivo las Universidades Nacional Autónoma de León (Nicaragua), la Universidad Interamericana de Puerto Rico y la Universidad Austral de



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA

Chile. Todas ellas fueron ratificadas en la Asamblea de 2016. En este año la Austral pasó a ocupar la Vicepresidencia regional, dejando una vacante que fue cubierta por la Universidad Nacional de La Matanza.

De acuerdo con los Estatutos, al cumplir los 2 años deben ser renovados por igual periodo o sustituidos los miembros del ejecutivo. En atención a ello, terminan su período máximo las Universidades de Nicaragua y Puerto Rico. No así la Austral por haber pasado a ocupar la Vicepresidencia que se ejerce por un periodo de cuatro años.

En la Asamblea de 2016 entraron al comité la Universidad de Lima, Técnica de Ambato, Santiago de Cali, Tlaxcala de México, La Matanza de Argentina y Austral como Vicepresidente regional.

En conclusión, en la Asamblea próxima deben ser ratificadas por dos años o renovadas las citadas Universidades que se incorporaron en 2016, excepto Austral que continua hasta 2020 por ocupar la Vicepresidencia regional.

Además deben ser elegidas 2 Universidades en sustitución de la Nacional Autónoma de León (Nicaragua) y la Interamericana de Puerto Rico.

En el transcurso de la sesión, las Universidades miembro manifiestan su interés en ser reelegidas por otros dos años. También se ha recibido un escrito del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales de República Dominicana solicitando formar parte de la Ejecutiva.

De acuerdo con los Estatutos corresponde al Presidente proponer a la Asamblea los candidatos a formar parte del Comité Ejecutivo atendiendo a dos criterios: la distribución regional y su participación activa en las acciones del Grupo.

Se acuerda que el Secretario General remitirá una circular a todos los miembros del grupo para que manifiesten, si lo desean, su interés en formar parte de la Ejecutiva. En todo caso, a la vista de las respuestas será el Presidente el que haga la oportuna propuesta a la Asamblea.

6. El Secretario General informa que se han presentado 18 Trabajos en total al premio (ANEXO X). Lo que ha constituido todo un éxito en relación a convocatorias pasadas. Para constituir los jurados, de acuerdo con las normas del premio estos estarán integrados por:

Área de Ciencias Sociales y Jurídicas: Presidente: el Vicepresidente regional, Secretario el Secretario General del Grupo. Vocales, el rector de Ambato, otro rector del área por determinar, dos especialistas.

Área científico-técnica: Presidente: el vicepresidente regional, Secretario el Secretario General del Grupo, Vocales, el rector de Santiago de Cali, el rector de San Juan, dos especialistas.

En todos los casos si algún concursante pertenece a la Universidad de algún miembro del jurado, éste se tendrá que abstener.

Los premios serán entregados en la Asamblea de mayo. Los premiados recibirán una compensación de hasta mil euros para organizar su viaje. Se acuerda que para el futuro se elimine el formato papel para el envío de trabajos.

7. Se aprueba de acuerdo con la representante de la Universidad Nacional de San Juan el siguiente calendario para la Asamblea General de mayo a celebrar en dicha Universidad:



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA

14 de mayo llegada de miembros y cena oficial de bienvenida
15 de mayo a las 9'30 Comité Ejecutivo
15 de mayo a las 12'00 Asamblea General
15 de mayo a las 14'00 Acto de entrega de premios
15 de mayo a las 21 horas Cena de Despedida
16 de mayo: actividad turístico-cultural y salida de participantes.

8. Se aprueba la incorporación de los siguientes nuevos miembros: Universidad Panamericana de Guatemala, avalan Santiago de Cali y UNIA.
Universidad Estatal de Milagro, avalan Ambato y UNIA
9. No hay
10. El Rector de la Universidad Técnica de Ambato, invita a los asistentes a las jornadas que del 19 al 21 de abril organizará su Universidad. El Profesor Rodrigo Brown intervino sobre la orientación a dar a los doctorados, a lo que el presidente manifestó que los doctorados deben estar conectados con la realidad de las necesidades de cada región.
11. Y sin más asuntos que tratar a las 12'30 horas se levanta la sesión, de la que yo como Secretario General de la UNIA y Secretario del Grupo La Rábida doy fe con el visto bueno del Presidente del Grupo La Rábida y Rector de la UNIA.

Fdo. Prof. Dr. Manuel Torres Aguilar

VºBº

Fdo. Prof. Dr. José Sánchez Maldonado

